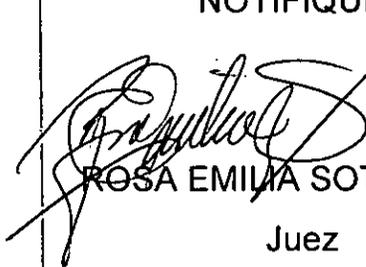


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro de enero de dos mil veinte.

Radicado: 2019-776

El anterior escrito proveniente de la empresa Impocali, se pone en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE.


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
Juez

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA
DE ORALIDAD
CERTIFICO Que el auto anterior
Publicado en ESTADOS N° 011
Estados hoy 27.01.2020
en la Secretaría del Juzgado a la 8am
Secretario 